

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**14926** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de alquiler de medios de elevación móviles en las EDAR de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 274/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de alquiler de medios de elevación móviles en las EDAR de Canal de Isabel II, S.A.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Se podrá presentar oferta a uno o los dos lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60182000-45510000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 369.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 246.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes: -Lote 1: 137.000,00 euros, IVA excluido -Lote 2: 109.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 297.660,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018, hasta las 14:00 horas.  
b) Modalidad de presentación: En la forma prevista en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.  
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.  
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.  
b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.  
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.  
d) Fecha y hora: 11 de mayo de 2018, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A180016665-1